

Quito, 23 de Abril del 2018

Señores

ACCIONISTAS ASEOTOTAL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa ASEOTOTAL S.A. durante el año 2017, me permito informar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio fiscal 2017 la empresa adquirió un generador para mejorar el procedo de producción del soplado de los diferentes envases.
2. Se realizó mejoras dentro de la estructura de la planta optimizar los espacios para el almacenamiento de los productos y materias primas.
3. Todos los trabajadores tuvieron su contrato legalizado y sus beneficios fueron cancelados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Rene Paucar

COMISARIO ASEOTOTAL S.A.